



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

IDENTIFICACION TRABAJO DE GRADO

BIB-01

FECHA

DD: 10 MM: 08 AAAA: 2009

1. AUTOR(ES) DEL TRABAJO DE GRADO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
43.278481	Arboleda	Gallogo	Monica Isabel
43.558382	Gutierrez	Socias	Sandra
FACULTAD: Educación a distancia			
PROGRAMA: Especialización en Gerencia Social			

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: Instrumento evaluativo para las ONG desde la gerencia y responsabilidad social.

DESCRIPCIÓN FÍSICA	MATERIAL ACOMPAÑANTE (Cantidad)	FECHA ELABORACIÓN TRABAJO DE GRADO
Número de páginas: 75	Casetes Audio: <input type="checkbox"/> Discos compactos: 2	DD MM AAAA
Ilustraciones:	Casetes Vídeo: <input type="checkbox"/> Diapositivas: <input type="checkbox"/>	17 07 09
	Disquetes: <input type="checkbox"/> Otros: ¿Cuáles? <input type="checkbox"/>	

OBJETIVOS DEL TRABAJO: Construir una propuesta de evaluación desde la gerencia y responsabilidad social que permita a las ONG valorar como está orientado su modelo de gestión.

3. FIRMAS	
AUTORES	JURADOS
NOMBRE: Sandra Gutierrez B	NOMBRE:
FIRMA: Sandra Gutierrez B	FIRMA:
NOMBRE: Monica Isabel Arboleda G	NOMBRE:
FIRMA: MONICA ISABEL ARBOLEDA G	FIRMA:

SE APRUEBA COLOCAR EN INTERNET SI NO



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BIB-02

yo Monica Isabel Arboleda Gallego, mayor de edad, vecino de Medellin identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 43.278.481 de Medellin, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Instrumento evaluativo para las ONG desde la Gerencia y Responsabilidad Social

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Medellin a los 12 días del mes de Agosto de Dos Mil noventa 2009

EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) Monica Isabel Arboleda Gallego

Nombre Monica Isabel Arboleda Gallego

C.C: N° 43.278.481 de Medellin



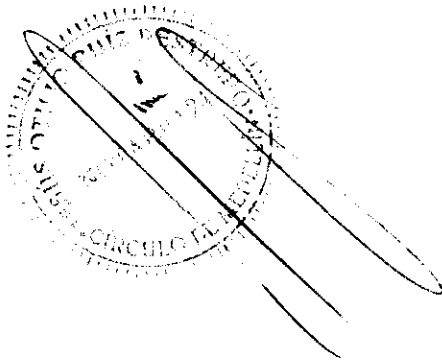


MONICA ISABEL
ARBOLEDA GUILLO
43278481



102
MONICA ISABEL ARBOLEDA G

12 AGO 2009





UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A
FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-02

Yo Monica Isabel Arboleda Gallego, mayor de edad, vecino de Medellin
identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 43.778.481 de Medellin, actuando en nombre
propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Instrumento evaluativo para las OUG desde la Gerencia
y responsabilidad Social

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico
(CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en
los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás
normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación
pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden
como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se
hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material,
sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet,
etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la
realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría
y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o
acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL
ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados;
para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en
Medellin a los 17
días del mes de Agosto de Dos Mil ~~nove~~ veinte 2009

EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) Monica Isabel Arboleda Gallego

Nombre Monica Isabel Arboleda Gallego

C.C: N° 43.778.481 Medellin



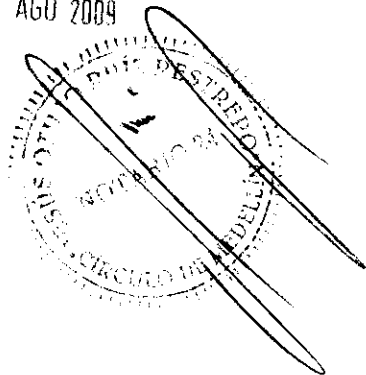


Arboleda 6016-60 -
4327-8481
Mônica Isabel



Mônica Isabel Arboleda 6.

12 AGO 2009





UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESION DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-03**

Yo Monica Isabel Arboleda Gallego, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

Instrumento evaluativo para las ONG desde la Gerencia y Responsabilidad Social

producto de mi actividad académica para obtarr el título de _____ en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Monica Isabel Arboleda Gallego 43 278481
NOMBRE CEDULA

Monica Isabel Arboleda Gallego
FIRMA

Medellin a los 12 días del mes de Agosto de Dos Mil nove 2009

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).



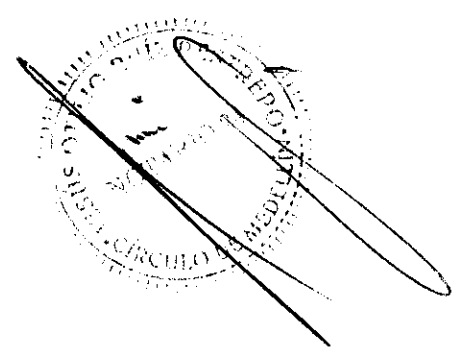


MONICA ISABEL
Arboleda Calle 60 -
4327 8481



MONICA ISABEL NEBOEZA G

12 AGO 2009





UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BIB-02

Yo Sandra Gutiérrez Bedoya , mayor de edad, vecino de Medellín identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 43'558.582 de Medellín, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

INSTRUMENTO EVALUATIVO PARA LAS ONG DESDE LA GERENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas , utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. **PARÁGRAFO:** La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. **PARÁGRAFO:** En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, **EL ESTUDIANTE - AUTOR**, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Medellín a los 12 días del mes de AGOSTO de Dos Mil NUEVE 2009

EL AUTOR - ESTUDIANTE

(Firma) Sandra Gutiérrez B

Nombre Sandra Gutiérrez Bedoya

C:C: N° 43'558.582 de Medellín





Ante mí compareció

Medellín, Antioquia **SANDRA GUTIERREZ BADOYA**

Quien me exhibió el documento número **43.558.582**

y declaró que el contenido del mismo es verdadero y que el contenido del mismo es correcto.

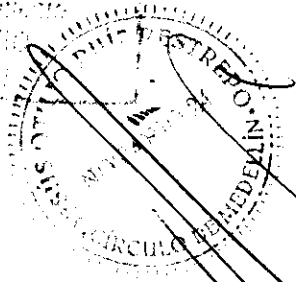


Sandra Gutierrez B

17 AGO 2009

Indice Presente

Autoriza al **Notario Público** **El Notario Público** **Del Circulo Notarial**





BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-02

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yo Sandra Gutiérrez Bedoya , mayor de edad, vecino de Medellín identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 43'558.582 de Medellín, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

INSTRUMENTO EVALUATIVO PARA LAS ONG DESDE LA GERENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas , utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. **PARÁGRAFO:** La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. **PARÁGRAFO:** En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, **EL ESTUDIANTE - AUTOR**, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Medellín a los 12 días del mes de AGOSTO de Dos Mil NUEVE 2009

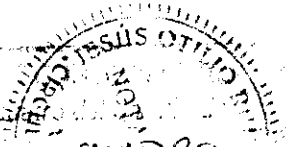
EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) ... *Sandra Gutierrez B*

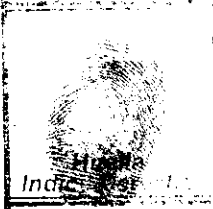
Nombre Sandra Gutiérrez Bedoya

C:C: N° 43'558.582 de Medellín





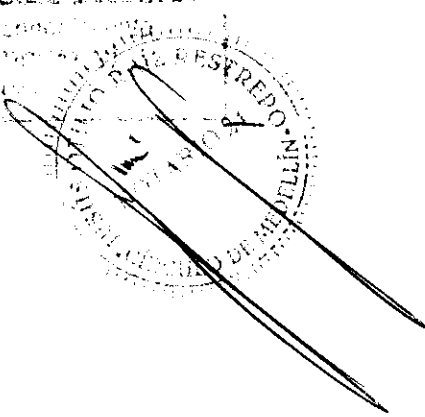
Nombre: SANDRA
 GUTIERREZ BADOYA
 Que a la fecha tiene UB 538.582
 y declara que no tiene ninguna otra propiedad
 en el municipio de San Juan, y que
 el presente es su único domicilio.



Sandra Gutierrez B

12 AGO 2009

Ante el anterior registro
 EL AGUADO VERDADERO
 DE CECILIA...





UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESION DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-03**

Yo Sandra Gutiérrez Bedoya, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

INSTRUMENTO EVALUATIVO PARA LAS ONG DESDE LA GERENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

producto de mi actividad académica para obtarr el título de Especialista en Gerencia Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Sandra Gutiérrez Bedoya
NOMBRE

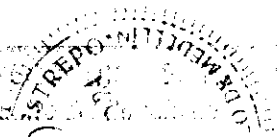
43'558.582
CEDULA

Sandra Gutiérrez B
FIRMA

Medellin a los 12 días del mes de agosto de Dos Mil nueve 2009

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).





Ante el doctor...

Medicina: Sandra
GUTIERREZ BADOYA

Quiso exhibir el número 43 558 582
y declaró que...



Sandra Gutiérrez B
Firma sobre la tarjeta...

Indice Derecho

Medicina: 12 AGO 2009

Autorizó el ejercicio de medicina...

